

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA SECRETARÍA ACADÉMICA

#### PROGRAMA 2022

#### ASIGNATURA: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD- CÁTEDRA B

**CARRERAS:** Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología

**CORRELATIVAS:** Psicología Evolutiva de la Niñez

**DOCENTE A CARGO:** DRA. MARIANA BELTRÁN

**AÑO ACADÉMICO:** 2022

#### Contenidos mínimos

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Las etapas de la adolescencia (inicial, media, tardía). Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. Consolidación de la identidad, proyecto de vida. El adolescente y el mundo socio-cultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto. Desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy.

#### FUNDAMENTACIÓN

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta cuatro componentes fundamentales:

1. La formación Generalista prevista en el Plan de Estudios, que pone el énfasis en la adquisición de conocimientos metodológicos y de habilidades técnicas para el abordaje de los problemas referidos a los diferentes campos del ejercicio profesional del psicólogo.
2. La formación Básica propuesta en el mismo plan promueve la adquisición de conocimientos previos para la progresión en la carrera.
3. La transversalidad y gradualidad creciente de los contenidos contemplados en el área de formación básica, que paulatinamente se van complejizando y articulando con contenidos del área de formación complementaria y de la formación profesional.
4. Los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el actual Plan de Estudios vigente, los cuales han sido incorporados y desarrollados en el presente programa de modo que también respondan a problemáticas psicosociales que son propias del contexto, y de debate en la época que vivimos.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL**

La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad y además requiere una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva desde una perspectiva de género. La metamorfosis puberal se anuda de manera compleja con la historia psíquica de los sujetos y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género. Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental). Se hace imprescindible brindar al alumno una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello la propuesta se propone introducir el análisis de problemáticas y situaciones que son de debate actual en nuestra sociedad, en Córdoba y en la región.

### **UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

La asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud integra el conjunto de materias que los estudiantes cursan durante su segundo año de estudios en la licenciatura de Psicología. Por ser una materia de segundo año, los/as estudiantes ya han cursado Psicología Evolutiva de la Niñez y algunas asignaturas introductorias, que les han permitido tomar contacto con la carrera. La materia a su vez constituye una instancia preparatoria para otras asignaturas de la formación en tercer año que van aproximando a los estudiantes a campos específicos de actuación profesional tales como: Psicología Educativa, Psicología Sanitaria y Psicología Social.

### **ESTRUCTURA Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA**

Esta asignatura analiza e investiga los problemas y situaciones de cambio presentes en los desarrollos psicológicos de adolescentes y jóvenes. El desarrollo es el producto de una compleja interacción de transformaciones corporales, sociales y culturales que pueden comprenderse a partir de la experiencia de los sujetos en sus contextos o escenarios específicos. La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad y además requiere una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva desde una perspectiva de género. La metamorfosis puberal se anuda de manera compleja con la historia psíquica de los/as sujetos/as y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género. Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

y Adolescentes, Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental). Se hace imprescindible brindar a los/as estudiantes una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello la propuesta también se propone introducir el análisis de problemáticas y situaciones que son de debate actual en nuestra sociedad, en Córdoba y en la Región.

La propuesta está organizada en ocho (8) unidades temáticas con su correspondiente bibliografía. Las mismas contienen los ejes temáticos generales y los conceptos que los/as estudiantes deberán conocer para aprobar la materia. Estos contenidos contemplan de manera transversal aportes de la perspectiva de género y las orientaciones actuales de accionar del psicólogo presente en la actual Ley de Salud Mental 26.657.

Los contenidos se irán trabajando en forma gradual y continua privilegiando su resignificación a partir de síntesis parciales de cierre y apertura con la unidad subsiguiente, en el marco de una organización conceptual transversal y longitudinal. De la misma manera se pondrá el acento en la transferencia de los aprendizajes a problemas y situaciones concretas de la práctica profesional, a la luz de problemas actuales de debate social en relación al objeto de estudio, favoreciendo así, la articulación teórico-práctica.

Los ejes conceptuales que guían el programa serán abordados en primer lugar de modo introductorio en la clase teórica, mediante exposiciones dialogadas y el uso de dispositivos mediales que permitan una aproximación inicial al eje temático general de esa Unidad. Al mismo tiempo en cada comisión de trabajos prácticos se trabajará de manera articulada con el eje propuesto en cada Unidad, a partir del análisis de situaciones problemáticas, y de estrategias didácticas (guías de lectura) que tiendan a un trabajo autónomo y colectivo, contemplado desde la producción grupal en cada comisión y el intercambio entre los/as estudiantes.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

1. Conocer y comprender el desarrollo psicológico de los/as adolescentes y jóvenes como procesos plurales, complejos, dinámicos y contextualizados en los que se conjugan diferentes aspectos que determinan la constitución de la subjetividad en el marco de la incidencia de las perspectivas de género y la ley de salud mental.
2. Promover en los/as estudiantes la construcción de estrategias que permitan la aplicación de los contenidos a problemáticas y situaciones de la realidad social y comunitaria actual de los adolescentes y jóvenes en Córdoba y en la Región.

### Objetivos específicos

1. Analizar críticamente las conceptualizaciones y las nominaciones de la asignatura en su contexto histórico-social de producción en el marco de la incidencia de las perspectivas de género en el desarrollo de las adolescencias y juventudes.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

### **ANEXO**

2. Conocer las principales formulaciones teóricas que permiten comprender la complejidad del proceso del desarrollo psíquico en las Adolescencia/s y Juventud/es.
3. Promover el desarrollo de instrumentos teórico- metodológicos de investigación e intervención para conocer e interactuar con adolescentes y jóvenes en diversos campos de la realidad social y de la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial.
4. Abrir espacios de debates conceptuales de las políticas públicas en el marco de la perspectiva de la Ley de Salud Mental, y otras legislaciones vigentes para determinar algunas implicancias en las prácticas sociales con adolescentes y jóvenes, con especial referencia a las prácticas clínicas, socio-comunitarias, y educativas como futuros licenciados/as en Psicología.

### **CONTENIDOS (Programa analítico)**

#### **UNIDAD I**

#### **INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA A LA PSICOLOGÍA de desarrollo DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

Contexto socio- histórico de los estudios psicológicos del desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes. Marcos de referencia teóricos y métodos de investigación en el siglo XX. El problema de su objeto de estudio. Los aportes de Piaget, Vygotsky y del Psicoanálisis para comprender el desarrollo humano.

#### **UNIDAD II**

#### **LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COMO FENÓMENOS COMPLEJOS, PLURALES Y MULTIDETERMINADOS**

Adolescencia y Juventud: historia de una construcción. Revisión del criterio evolutivo para la comprensión del trabajo psíquico en momentos de transformación y reinscripción subjetiva. El paradigma de la complejidad como horizonte de análisis y comprensión de los procesos psíquicos en la/s Adolescencia /s y Juventud/es, multideterminados en contextos complejos.

#### **UNIDAD III**

#### **MÉTODOS DE ESTUDIO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Diseños de investigación actuales. Técnicas de observación, registro y análisis de información utilizadas en el campo de la clínica e investigación del desarrollo: la entrevista, los cuestionarios, la observación, el estudio de casos, producciones literarias, gráficas, entre otros.

#### **UNIDAD IV**

#### **CONSTITUCIÓN SUBJETIVA: transformaciones puberales.**

Constitución psíquica. Producción de subjetividad. Entre tiempo de sexuación puberal-adolescente y trabajo psíquico

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### UNIDAD V

#### **CONSTITUCIÓN SUBJETIVA: SALIDA EXOGÁMICA**

Transmisión generacional. Crisis en el proceso identificadorio. Sexualidad y Género. Hallazgo de objeto: enamoramiento, amor de ideales.

### UNIDAD VI

#### **LA SOCIALIZACIÓN EN GRUPOS FORMALES E INFORMALES**

Contexto sociocultural actual de las adolescencias y juventudes. Socialización: sociabilidad y socialidad con otros. Familia, escuela, trabajo como espacios de socialización. La socialización con pares. Socialización y vulnerabilidad social. Nuevos modos de socialización: La socialización en los espacios virtuales. Socialización y consumo. Identidades del ciber espacio.

### UNIDAD VII

#### **LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES HOY. INCIDENCIAS EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO**

Adolescencia, Juventud y Ciudadanía: ámbitos y modos de participación adolescente y juvenil. Incidencias en el proceso identificadorio. Nuevas formas de organización juvenil. Consolidación del proyecto identificadorio y de vida.

### UNIDAD VIII

#### **POLÍTICAS PÚBLICAS Y ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Marcos normativos de regulación de las Políticas públicas para adolescentes y jóvenes en el marco de una perspectiva de género y de la Ley de Salud Mental. El rol de los organismos del estado, planes y programas específicos en las distintas políticas de protección de los derechos de los/as jóvenes y adolescentes. Jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Adolescentes y jóvenes judicializados. Adolescentes y jóvenes excluidos del sistema educativo formal. Modalidades de abordaje. Estrategias intersectoriales e interdisciplinarias de atención primaria y /o asistencia de los equipos profesionales en la comunidad.

## ENFOQUE METODOLÓGICO

### **De la Formación Teórica (situación áulica)**

Para estudiantes regulares y promocionales se llevarán a cabo semanalmente clases teóricas. Cada clase teórica se enmarca en un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en una concepción constructivista del conocimiento, donde el/la estudiante es un sujeto activo hacedor de su conocimiento a través de un proceso de interacción, análisis, reflexión e integración de los conocimientos. Para los encuentros teóricos de apertura de cada eje de la unidad se prevé realizar exposiciones dialogadas. Además, se trabajará con pequeños grupos de discusión, mediante consignas grupales que permitan la reflexión y discusión sobre algún tema propuesto, en esa clase, así como también mediante la resolución de situaciones problemáticas para lo cual los alumnos deberán

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

realizar previamente revisiones de materiales enfocados en el estudio de algún tema de su interés de esa Unidad. Las clases teórico-prácticas, por reglamento, no revisten el carácter de clases obligatorias aunque por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura se sugiere su asistencia.

### **De la Formación Práctica** (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Para alumnos regulares y promocionales se promoverá la apropiación de las conceptualizaciones introducidas en los ejes teóricos de cada unidad y su transferencia y articulación con la práctica a través de clases semanales. Se favorecerán actividades en terreno (lugares de esparcimiento de los adolescentes, instituciones escolares etc.) a los fines de generar un mayor acercamiento de los alumnos a la realidad. Se desarrollarán actividades de presentación, socialización, cooperación y de planificación simulada de proyectos en relación a los quehaceres realizados por los alumnos. Se posibilitará el análisis de diversas situaciones problemáticas a partir de una película, de producciones culturales adolescentes y juveniles locales extraídas de la sistematización de algunas investigaciones locales, de recortes de periódicos y/o revistas, favoreciendo así la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana. Con el acompañamiento del equipo docente se intentará promover en los alumnos, un aprendizaje de tipo autónomo y colaborativo, desde la producción grupal, el intercambio entre pares a los fines de lograr una construcción compartida del conocimiento.

**Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:** no se realizan.

## ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

### **De la Formación Teórica**

Las clases teóricas se dictarán semanalmente con una duración de dos horas a estudiantes regulares y promocionales: Asistencia no obligatoria

### **De la Formación Práctica**

Se dictarán semanalmente. Para ello previamente los/as estudiantes contarán con una guía de lectura que deberán trabajar de manera individual y en forma previa al trabajo grupal a desarrollar en cada comisión. El cuadernillo estará disponible en el aula virtual para el trabajo del mismo.

### **Estudiante promocional**

Se espera que los/as estudiantes promocionales tengan un 80% de asistencia a las clases de trabajos prácticos.

### **Estudiante regular**

Para estudiantes regulares no serán obligatorias las clases prácticas, aunque por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura se sugiere su asistencia.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### Estudiante libre

Los/as estudiantes libres deberán cumplimentar las actividades propuestas en el cuadernillo y/o guía (todas las Unidades) de la cátedra y enviarlo al mail: mbeltran63@gmail.com, 15 días antes de la fecha estipulada para rendir.

### Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Para estudiantes Libres: Se asesorará a los alumnos/as semanalmente en los horarios y días previstos en el cronograma y mediante el aula virtual de la cátedra.

### Horarios de consulta

Para estudiantes promocionales, regulares y libres se desarrollarán horarios de consulta una vez a la semana (día y horario a especificar en cronograma anual)

## RÉGIMEN DE CURSADO

### Estudiante promocional

Deberá aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales escritos individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Los/as estudiantes pueden recuperar solo un práctico y solo un examen parcial solamente si su calificación es menor a 6 (seis) y mayor o igual a 4 (cuatro) puntos. Para estos casos, el recupera torio será una monografía a entregar a fin de año.

Los/as estudiantes que adhieren al régimen promocional deberán asistir al 80% de manera obligatoria a las clases prácticas. No tendrán obligación de asistencia a las clases teóricas, aunque por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura se sugiere su asistencia.

Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.

-Se les exigirá la realización de un trabajo extra grupal, una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple articulación con una problemática adolescente actual, elegida por los/as estudiantes, y su relación con las unidades del programa de la materia. Este trabajo aproxima a los y las estudiantes a distintos territorios para un conocimiento de la problemática a intervenir.

Estas propuestas cuentan con un seguimiento y supervisión del equipo docente con entregas parciales de corrección, pautadas en un cronograma.

-Los/as estudiantes que perdieren la promoción por algún motivo a lo largo del año, deberán continuar con las actividades prácticas bajo la condición de estudiantes regulares.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### Estudiante regular

-Deberá aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales escritos individuales en los que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.

-Los/as estudiantes que adhieren al régimen regular podrán **no** asistir de manera obligatoria a los teóricos ni a los prácticos.

- En cada instancia de evaluación (dos parciales y un trabajos prácticos) los/as estudiantes deberán obtener nota mínima: 4 (cuatro) puntos. El/la estudiante podrá recuperar solamente un parcial y sólo un trabajo práctico en caso de aplazo o ausencia.

### Estudiante libre

Los/as estudiantes que opten por rendir la materia en condición de libre o queden libres durante el año, deberán rendir con el programa de la materia del año vigente. Tendrá presente las pautas señaladas en el "Instructivo para estudiantes libres" subido al aula virtual de la cátedra, el cual consta de las pautas establecidas en el presente programa.

Deberá realizar la guía de prácticos, entregarla 15 días antes del examen con fecha tope especificada para su entrega en el aula virtual. Además deberán realizar dos instancias de exámenes solo si se aprueba la guía de trabajos prácticos previamente, la que será comunicada 7 días previos al examen.

Las instancias de exámenes posteriores son: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos.

La instancia de guía de trabajos prácticos elaborada por la asignatura previa a estos dos exámenes, deberá enviarse por mail quince días antes de la fecha estipulada para rendir la asignatura. Existe una fecha tope en el avp para su entrega en el instructivo guía para estudiantes libres. Asimismo, una vez aprobada la instancia de la guía y el examen escrito, se procederá al examen oral. El Examen oral consistirá en un recorrido conceptual y de articulación práctica de todas las Unidades/Módulos del Programa. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/ de la estudiante.

## MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Tipo de evaluación

Los/as estudiantes serán evaluados mediante dos exámenes parciales escritos individuales (a mediados del año y al final del proceso de cursado de la asignatura), y una instancia de producción de trabajo práctico grupal evaluativo durante el proceso de Formación.

En la instancia de evaluación de parciales, trabajos prácticos, trabajo extra grupal de promoción y finales se tendrá en cuenta:

-Claridad conceptual.



EX-2022-87984-UNC-ME#FP

### ANEXO

- Comprensión de los conceptos fundamentales desarrollados en las unidades del programa.
- Pertinencia teórica.
- Nivel de participación en las actividades propuestas.
- Capacidad para establecer relaciones teoría- práctica

#### **Instrumentos de evaluación**

##### **Estudiante promocional**

Las evaluaciones consistirán en un práctico evaluativo grupal y dos parciales con modalidad presencial, escritos e individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.

Se les exigirá la realización de un trabajo extra grupal, una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple articulación con una problemática adolescente actual, elegida por los/as estudiantes, y su relación con las unidades del programa de la materia.

Evaluación o examen final: promoción directa.

##### **Estudiante regular**

Las evaluaciones de los estudiantes regulares serán de proceso y sumativas. Los parciales serán presenciales, escritos e individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa. El práctico evaluativo consistirá en un trabajo de articulación teórico-práctico grupal.

Evaluación o examen final: Consistirá en un escrito con consignas y preguntas a desarrollar. El examen durará 3 horas.

##### **Estudiante libre**

Deberán realizar un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito individual con 3 preguntas a desarrollar (una conceptual y 2 de articulación teórico- práctica), la segunda instancia es oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Se solicitará el desarrollo de manera oral de todas las unidades del Programa.

Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/de la estudiante.

#### **BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria y de consulta)**

##### **UNIDAD I**

##### **Obligatoria**

- Burman, E. (1998). *Los orígenes. En: La deconstrucción de la Psicología Evolutiva* (pp. 21-35) Madrid: Visor.
- Lozada Chávez, C; Meyer Paz, M. J; Herrera N. C; Zurita, V. E. (2018). Ficha de cátedra: *Recorrido Histórico crítico de la Psicología del desarrollo de la adolescencia y Juventud - Cátedra II. Unidad I. Córdoba, Ed. Brujas.*
- Morin, E. (1990). *Introducción al Pensamiento complejo: el paradigma de la Complejidad*

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

(pp. 85-111). Barcelona, España: Gedisa

-Urbano, C. y Yuni, J. (2005). En *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital*. Córdoba: Brujas.

### De consulta

-Bleichmar, S. (2006). La deconstrucción del acontecimiento. En Leticia Glocer Fiorini (comp.). *Tiempo, Historia y Estructura. Su impacto en el Psicoanálisis contemporáneo*. Buenos Aires: Lugar. Aprendizaje

## UNIDAD II

### Obligatoria

-Bleichmar, S. (2007). Los caminos insospechados de la adaptación. En *Subjetividad en riesgo* (pp. 27-34). Buenos Aires: Topía.

-Dávila León, O. (2005). *Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes*. En: *Nociones y Espacios de juventud*. Revista última década. N°21 (pp. 83-104).

-García Miranda, M-E; Mulatero, M.L. y Salcedo, L.L. (2020). Ficha de cátedra: *ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES, ¡Así, en plural!* - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

-Kaplan, L. (2004). *Adolescencia. El adiós a la infancia*. Cap I. Paidós: Buenos Aires.

-Rascovan, S. (2013). Entre adolescentes, Jóvenes y adultos. CapI. En: Korinfeld, D; Levy, D; Rascovan, S. (coord.) (2013). *Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.

### De consulta

-Barrionuevo, J. (2011). ADOLESCENCIA. Semblante de las metamorfosis de la pubertad. Parte 2. En: *ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: Consideraciones desde el psicoanálisis*. Buenos Aires: Eudeba.

-Najmanovich, D. (1992). *Entrevista a Illia Prigogine: ¿Nuevos paradigmas?*. En: *Revista Zona Erógena* N° 10: 21-23.

## UNIDAD III

### Obligatoria

-Licari, V. (2020). Ficha de cátedra: *Métodos de Estudio en Adolescentes y Jóvenes* - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

-Montero, I y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*. 2002, Vol. 2, N° 3, pp. 503-508. Disponible en la red: [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-53.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf).

-Urbano, C. y Yuni, J. (2014). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Ed Brujas. Segunda edición.

### De consulta

-Palacios, J.; Marchesi, Coll, C. (comp.) *Desarrollo Psicológico y Educación*. Tomo 1 (p.23-80). Madrid: Alianza (pp. 47-62). Barcelona: Anthropos.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

-Urbano, C. y Yuni, J. (2005). La Psicología del desarrollo, El enfoque del curso vital. En *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital*. Córdoba: Brujas.

### UNIDAD IV Obligatoria

- Freud, S. (1905). *Obras Completas*. Tomo VII: "Tres ensayos de teoría sexual". Punto 3. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Efron D. R. (1998). Subjetividad y adolescencia. En: Konterllnik y Jacinto Claudia (1998). *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Losada.
- Grassi, A. (2013). *Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad*. Editorial Entreideas. Buenos Aires.
- Lerner H. (2018). *Adolescencias: identidades agitadas. El tránsito adolescente y las connotaciones subjetivas*. En: *Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes N ° 22 (pp. 80 - 106)*.
- Mulatero, M.L. y Villarreal, M.J. (2020). Ficha de cátedra: *Subjetividad(es) adolescentes: Desorganizar para organizar - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC*.
- Palazzini, L. (2006). *Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente*. En *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. RotherHorstein (Comp.) Parte II: La turbulencia: tránsito hacia la complejidad. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- Trilnik de Merea, A. (2006). *La terminación de la adolescencia*. En: RotherHorstein (Comp.) Parte II: *La turbulencia: tránsito hacia la complejidad*. Edit. Paidós. Buenos Aires.

### De consulta

- Bleichmar S. (2000). *Clínica psicoanalítica y Neogénesis*. Buenos Aires:EdAmorrortu.
- Franco, N. (1995). La niña púber en: *Bocetos en Psicopatología. Material de circulación interna*. Materia Psicopatología Infanto Juvenil. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Trabajo presentado en las Jornadas de la Fundación Estudios Clínicos en Psicoanálisis.
- Levisky, D. (1999). *Adolescencia. Reflexiones psicoanalíticas*. Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Quiroga, S. (1999). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto*. Buenos Aires. Eudeba.

### UNIDAD V Obligatoria

- Balardini S. (2010). *Adolescencia y modelos de identificación. Entre la globalización y el nuevo siglo. En Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: una mirada integral*.
- Barbero, M. (2002). Jóvenes Comunicación e identidad. *Revista de cultura. Pensar Iberoamérica. Org. Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura*.
- Bleichmar, S. (2006). *Identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo, el género*. En: *Paradojas de la sexualidad masculina*. Capítulo IV. Buenos Aires: Paidós.
- Checa, S. (2003). (comps.) *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Introducción. Buenos Aires: Paidós.
- García Miranda, M.E; Giménez Cáceres, S. y Salcedo, L.L (2020). Ficha de cátedra:

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

*Sobre la Salida Exogámica en las Adolescencias y Juventudes* - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

-Grassi, A. (2013). Metamorfosis de la pubertad: el hallazgo (?) de objeto subjetividad. En: Grassi A. y Córdoba, N. (2013). *Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina*. Buenos Aires: Editorial Entreideas.

-Le Breton, D.(1999). *Adiós al cuerpo*. Cap. 5 y 6. Recuperado 8/10/18 en [http://www.cieg.unam.mx/lecturas\\_formacion/genero\\_y\\_critica\\_cultural/bibliografia\\_basica/David\\_Le\\_Breton\\_Adiós\\_al\\_Cuerpo.PDF](http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_critica_cultural/bibliografia_basica/David_Le_Breton_Adiós_al_Cuerpo.PDF)

-Levy, D. (2013). *Subjetividades en la Era Digital*. Cap III. En: Korinfeld, D; Levy, D; Rascovan, S. *Entre Adolescentes y Adultos en la escuela :Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.

-Ministerio de Salud de la Nación (2017). *Salud y adolescencias LGBTI: herramientas de abordaje integral para equipos de salud*. Argentina, pp.1-45.

Recuperado en: [http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com\\_bes\\_contenidos](http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com_bes_contenidos)

-Vega, V; Maza, J. Roitman, D. y Sánchez, M. (2015). *Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia*. Ficha de cátedra Psicología Evolutiva de la adolescencia I. UBA.

### De consulta

-Burin, M y Bleichmar, E. D. (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

-Fernández, A. (2005). *De la diferencia a la diversidad: Género, subjetividad y política*. Conferencia En el marco del Seminario Internacional: "¿Uno sólo o varios mundos posibles?". Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Bogotá.

## UNIDAD VI

### Obligatoria

-Bernard, L; Gaido, M.B. y Nillus, M. (2020). Ficha de cátedra: *La Socialización en Grupos Formales e Informales* - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

-Maffesolli, M. (2004). La comunidad emocional. Cap. 1. En: *El tiempo de las tribus*. Méjico: Ed. S. XXI.

-Morduchowicz R. (coord.) (2008). *LOS JÓVENES Y LAS PANTALLAS. Nuevas formas de sociabilidad*. Introducción y Cap. 1. Buenos Aires: Ed. Gedisa.

-Moreno, A. (2007). EL MUNDO SOCIAL (Puntos I y II). En: *La Adolescencia. Barcelona: Editorial UOC*.

Recuperado en:

[https://kupdf.net/download/la-adolescencia-amparo-morenopdf\\_5af6d87fe2b6f5d06228fb55\\_pdf](https://kupdf.net/download/la-adolescencia-amparo-morenopdf_5af6d87fe2b6f5d06228fb55_pdf)

-Racioppe, B. (2008). Jóvenes y Tics. Modos de socialización y construcción de identidad(es). 10° congreso REDCOM. Conectados, Hiperssegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización. Universidad Católica de Salta.

-Weiss, E. (2015). Más allá de la sociabilidad. Jóvenes y bachillerato en México. *Revista Educación e investigación*. Vol. 41. Universidad de San Pablo Brasil.

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

## ANEXO

### De consulta

- Lastra, S. A.; Saladino, G. y Weintraub, E. (2015). En: *Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes n° 17 (pp. 1 - 10)*.
- Martínez Criado, G. (2003). Entre adolescentes: La importancia del grupo en esta etapa. En: Adolfo Perinat, M. (2003). *Los Adolescentes del Siglo XXI: un enfoque psicosocial*. Barcelona: Editorial UOC.
- Quiroga, S. (1999). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto (Parte II)*. Buenos Aires. Eudeba.
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. 1ª Edición.
- Sarena, N. (2006). Los jóvenes e Internet: experiencias, representación, usos y apropiaciones de Internet en los jóvenes. *UNÍ Revista*. Vol. 1 n° 3. Julio.

## UNIDAD VII

### Obligatoria

- Beltrán, M. y Falconi, O. (2011). La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba (2010). Condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. *Revista Propuesta Educativa N° 35. FLACSO*.
- Beltrán, M. (2006). *La configuración de identidades juveniles en rituales de una escuela secundaria*. Cap. 1. Córdoba: Ed Universitas.
- Brissio, V; García, G.N. y González Rivero, M. (2020). Ficha de cátedra: *La Participación Juvenil Hoy: Entre Procesos Identificatorios y Proyectos de Vida* - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.
- Rascovan, S. (2013). Los caminos del a vida. Cap 9. En: Korinfeld, D. Levy, D. Rascovan, S. (coord.) (2013). *Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.
- Rotondi, G. (2011). *Agremiación y Acción Juvenil en espacios educativos*. Recuperado en: <http://www.ocw.unc.edu.ar/cea/teoria-espacios-y-estrategias-de-intervencion-iv-institucional/actividades-y-materiales/agremiacion-y-accion-juvenil-en-espacios-educativos>.

### De consulta

- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. 1° Edición. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Svampa, M. (2010). *Movimientos sociales, gobiernos, y nuevos escenarios de conflicto en América Latina*. Recuperado 18/10/18 en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo58>.
- Urresti, M. (2010). La participación juvenil: entre la profesionalización, el conflicto social y la impolítica: *En Jóvenes y ONGs. Una agenda pendiente*. Beltrán G. y Malaganba Otegui R. (editores). Buenos Aires: Aurelia Rivera.

## UNIDAD VIII

### Obligatoria

EX-2022-87984-UNC-ME#FP

### ANEXO

-Venturiello, M. P. (2017). Políticas sociales en discapacidad: una aproximación desde las acciones del Estado en Argentina. En: *Revista Española de Discapacidad*, 5(2), pp. 149-169.

#### Documentos:

-Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje (2010). Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa.

#### Leyes:

- Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994). Cap.2.
- Ley de Educación Sexual Integral (26.150)
- Ley de Identidad de Género (26.743)
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (26.061)
- Ley de Salud Mental (26.657)

#### **De consulta**

- Stolkiner, A. (2012). Nuevos actores del campo de la salud mental. Revista electrónica de la Facultad de Psicología. *Intersecciones PSI- UBA* Año 2 Número 4- Septiembre.
- Zaldúa, G. Bottinelli M. Sopransi M., Nabergoi, M. et.al (2011). *Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental*. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en salud y población. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo PROGRAMA 2022 Psicología Ev Adolescencia y Juv CAT B para Lic y Prof.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.